

EXPEDIENTE PARA EL CONSEJO DE GOBIERNO

Consejería, N°. y año de expediente	
FAM-	/2025
BOCyL	
SI ☐	NO ☒

Se propone a la Junta de Castilla y León, la adopción del siguiente:

ACUERDO DE _____, DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LAS FAMILIAS DESALOJADAS DE LAS VIVIENDAS EN LAS LOCALIDADES AFECTADAS POR LOS INCENDIOS FORESTALES EN EL VERANO DE 2025.

En el verano de 2025, Castilla y León está siendo una de las Comunidades de España más afectada por los numerosos incendios forestales. Ante esta situación extraordinaria y excepcional, en cumplimiento de los principios rectores de las políticas públicas recogidos en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León es obligación de la Junta de Castilla y León poner en marcha una acción coordinada de atención a las personas, empresas e instituciones que hayan sufrido daños personales, materiales, económicos, sociales o de cualquier otra índole, realizando actuaciones encaminadas a la recuperación de las zonas afectadas por los incendios forestales.

En este sentido, se publicó el Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se programan actuaciones para la recuperación de las zonas afectadas por incendios forestales en el verano de 2025 (BOCyL de 21 de agosto). En dicho acuerdo, se aprueba un paquete de medidas entre las que se encuentran las ayudas directas a las familias desalojadas de las viviendas en las localidades afectadas por los incendios.

Conforme a lo establecido en el punto segundo del Acuerdo 34/2025, de 20 de agosto, la determinación del listado de localidades afectadas por dichos incendios le corresponde a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, al ser la competente en materia de protección civil. Mediante el presente acuerdo, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ejecutar las medidas que tienen por objeto el apoyo a las familias afectadas.

Tramítese ante la Consejería de Valladolid,	Elévese a Consejo de Gobierno Valladolid,	Informado por la Comisión de Secretarios Generales El	La Junta de Castilla y León aprobó la Propuesta en su reunión de
EL CONSEJERO	DE LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	EL CONSEJERO SECRETARIO

El artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, prevé la posibilidad de conceder directamente subvenciones en los casos en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.

La subvención objeto de la presente autorización se justifica por razones de interés social y humanitario al tratarse de una situación extraordinaria y excepcional que afecta, no solo a importantes masas forestales con alto valor ecológico, sino también a las familias residentes en localidades de Castilla y León, principalmente en el medio rural, que han sido desalojadas por los incendios.

El artículo 31.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León, establece que los Consejeros, en el ámbito de la Consejería correspondiente, y los órganos superiores de gobierno de las entidades que integran la Administración Institucional, en el ámbito propio de cada entidad, podrán conceder excepcionalmente, previa autorización de la Junta de Castilla y León, las subvenciones a que se refiere la letra c) del apartado 2 del artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

El Acuerdo de 28 de agosto de 2025, de la Junta de Castilla y León, por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a las familias desalojadas de las viviendas en las localidades afectadas por los incendios forestales en el verano de 2025, estableció en su anexo I los términos previstos para su concesión. El presente acuerdo tiene la misma finalidad y, por tanto, resulta de aplicación lo establecido en el mencionado anexo.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de

adopta el siguiente

ACUERDO

Autorizar a la presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, la concesión directa de subvenciones a las familias desalojadas de las viviendas en las localidades afectadas por los incendios forestales en el verano de 2025, de quinientos euros (500 €) cada una, por un importe total de setenta y cinco mil euros (75.000 €), con cargo a la aplicación 09.21.231B06.4805H.0 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024 prorrogados para el 2025, a los beneficiarios incluidos en el anexo, en los términos previstos en el anexo I del Acuerdo de 28 de agosto de 2025, de la Junta de Castilla y León, por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a las familias desalojadas de las viviendas en las localidades afectadas por los incendios forestales en el verano de 2025.

Valladolid,

EL PRESIDENTE DE
LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

LA CONSEJERA DE FAMILIA
E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Alfonso Fernández Mañueco

María Isabel Blanco Llamas

ANEXO: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
MÓNICA	ALONSO	GARCÍA
JUSTO	ALONSO	VIDALES
JULIO CESAR	ANDRES	GUTIERREZ
CESAR	ARCE	PRIETO
JOSE MIGUEL	ARES	FERNÁNDEZ
LUCINIO	ASTORGA	VALERA
EDUARDO	BAENA	GONZALEZ
ANN	BAKER	
OSCAR	BALADRON	PEÑIN
MARIA AGUSTINA	BALLESTEROS	ALVAREZ
JOSÉ CARLOS	BAÑO	GARCÍA
JAVIER	BARRIO	DEL RIO
LORENZA	BARRIOS	RAMOS
MARÍA GEMMA	BELLO	BELLO
ALEJANDRO	BLANCO	PUMARADA
ANTONIA	BULNES	BARALES
NOEMI	BUSTILLO	MARTINEZ
MANUEL	CALVO	CASADO
MARÍA DEL PILAR	CALVO	SERRANO
MARTINA	CANO	CARBAJO
ENGRACIA	CARBAJO	OSORIO
GUSTAVO	CARRACEDO	CANO
JESUSA	CASDO	ALONSO
ISAIAS	CASTAÑO	PERAL
JACINTO	COLINAS	ALIJA
MARÍA SARAY	CUERVO	MARTINEZ
LAURENTINO	CUEVAS	CAMPILLO
ADORACIÓN	DE BLAS	GARCÍA
JOHANA	DEL ESTAL	LA FUENTE
ROSA MARÍA	DELGADO	FERNÁNDEZ
BEATRIZ	DELGADO	ZAPATERO
CARMEN	DIAZ	GARCIA
JULIA ELENA	DOMINGUEZ	MARTINEZ
AURELIANA	DOMÍNGUEZ	MARTÍNEZ
GUADALUPE	DOMÍNGUEZ	MORÁN
LAURA VANESA	ESTRELLA	PADRON
ANNETTE WINIFRED	FELLINGHAM	
MANUEL	FERNANDEZ	GUTIERREZ

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
MICAELA	FERNANDEZ	PEREZ
SERGIO	FERNÁNDEZ	GUTIÉRREZ
ROSALINA	FERNÁNDEZ	PÉREZ
RODRÍGO	FERNÁNDEZ	RAMOS
VICTOR	FERNANDEZ	GUTIERREZ
MANUEL	FERNANDEZ	LOZANO
PRUDENCIO	FERNANDEZ	PERAL
ALICIA	FERNÁNDEZ	GONZALO
CATALINA	FERNÁNDEZ	LÓPEZ
LORENZO	FERNÁNDEZ	RIVERA
ABILIO	FERRERO	SIMÓN
FABIÁN	FLECHOSO	RODRÍGUEZ
MARCO ANTONIO	FUENTESAUCO	FERRERO
ELPIDIA MARGARITA	GARCIA	GORDON
VIRGINIA	GARCÍA	CASTILLO
BONIFACIO	GARRIDO	RÍO
RUBÉN	GÓMEZ	FERNÁNDEZ
MATIAS LUIS	GOMEZ-VILLABOA	MIELGO
ANTONIA	GONZALEZ	CASTAÑO
LUCIA	GONZALEZ	FERRERO
RAQUEL	GUERRA	GRAO
ANGELICA	GUTIERREZ	PARAMIO
NÉLIDA	GUTIÉRREZ	DEL PRADO
CONSTANTINO	HIDALGO	JAÑEZ
PILAR	JUSTEL	GONZALEZ
YOLANDA	LAFUENTE	VEGA
GERARDO	LERA	CADIerno
MANUELA	LERA	FERNÁNDEZ
NATALIA	LOBATO	FERNÁNDEZ
LYDIA	LOPEZ	FERNANDEZ
MARIA SOLEDAD	LORENZO	MENDEZ
ISOLINA	LUENGO	VIDALES
JOSE LUIS	MAJO	BENAVENTE
JUAN JOSÉ	MARIN	AZABAL
MANUEL	MARTIN	FERNANDEZ
LEONOR	MARTIN	GUTIERREZ
FRANCISCO JAVIER	MARTÍN	CABREROS
AURELIO	MARTINEZ	CENADOR
LIRIA	MARTINEZ	PERAL
MÓNICA	MARTÍNEZ	GONZÁLEZ

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
ÁNGEL	MARTÍNEZ	LOBATO
BRÍGIDA	MARTÍNEZ	MARTÍNEZ
M ILUMINADA	MARTÍNEZ	MARTÍNEZ
JOSEFA	MARTÍNEZ	ROMÁN
MARIA EVANGELINA	MELGO	VEIGA
LUCINDA	MERILLAS	CRESPO
ROSIMIRA	MERILLAS	CRESPO
MARIA TERESA	MIELGO	DEL RIO
VICENTE	MIGUÉLEZ	MARTÍNEZ
BENJAMIN JOSÉ	MIGUELEZ	ALONSO
FRANCISCO	MIÑAMBRES	MIELGO
TORIBIO	MIRANDA	FRADE
JERONIMO JOSE	MORAN	VARA
MARIA JOAQUINA	MORAN	RODRIGUEZ
AQUILINO	MUELAS	VIDAL
VICENTE	MURCIEGO	PEÑÍN
DALIA	NUÑEZ	RAPOSO
AVELINO	OVIEDO	RODRIGUEZ
ANTONIO	PARAMIO	GONZALEZ
HERMELINDA	PARAMIO	GONZÁLEZ
MARIA ANGELA BEGOÑA	PARAMIO	MARTINEZ
VICENTE	PASTOR	FLÓREZ GARCÍA
DAVID	PEDRERO	SAN ROMÁN
MARIA DEL CARMEN	PEÑIN	HIDALGO
DIONISIO	PERAL	CALABOZO
ISMAEL	PERAL	CALABOZO
BEATRIZ	PERAL	CASTAÑO
GABRIEL	PERAL	PERAL
ESTEBAN	PEREZ	HERNANDEZ
ALMUDENA	PEREZ	MUÑOZ
LISARDO	POLVORINOS	PASCUAL
GRACILIANO FLORENTINO	POLVORINOS	ROJO
SONIA	PRIETO	MARTÍNEZ
BENILDE	PRIETO	PERAL
MARÍA JOSEFA	PRIETO	VILLAR
ADORACIÓN	PUENTE	PARRA
ANTONIA	QUINTANA	DEL ESTAL
MARIA INES	RABANAL	ÁLVAREZ
LUIS ANGEL	RABANAL	VALERA
REINER	RAMOS	ALVAREZ

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
MÁXIMO	RAMOS	FERNÁNDEZ
CLAUDIA	REAME	GONZÁLEZ
MIGUEL ANGEL	RIO	RODRÍGUEZ
JOSÉ MIGUEL	RIVAS	ALONSO
AVELINA	RIVERA	RÍO
IRENE	RIVERA	SANTOS
ELEUTERIA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
JUAN MANUEL	RODRÍGUEZ	LÓPEZ
ANGEL	ROJO	POLVORINOS
DANIEL	ROMERO	SERRANO
HERMINIA	SAN JUAN	PÉREZ
JUANA	SANTIAGO	DOMINGUEZ
SILVIA	SANTIAGO	MANIEGA
GUILLERMO JESUS	SIMON	SANTIAGO
MARIA PAULA	SOBACO	CASADO
PAUL MALCOLM	STEAD	
M ISABEL	TARANILLA	LOBATO
OSCAR	TAVARA	MIELGO
AMAYA	TOMÁS	GÓMEZ
LORELEY	TOMÁS	GÓMEZ
MARIA DEL CARMEN	TORRES	MANCEÑIDO
FRANCISCA	TOSTÓN	PERAL
MANUELA	TURRADO	CRESPO
AINLHOA	TURRADO	MUGUIRA
MIGUEL	UÑA	CASTAÑO
ISAIAS	VACA	PREDA
JOSE	VARA	MARTIN
JOSE ARTURO	VAZQUEZ	SANCHEZ
VICENTE	VIDALES	FERNÁNDEZ
EMILIO JOAQUÍN	VILLAR	PÉREZ
VICTORIANO	VILLAR	ROMAN
JAIME	YAÑEZ	BLANCO